

## V. OTROS ANUNCIOS

### Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S. A.

Anuncio de procedimiento de contratación (ref. 09/071/3) para la prestación del "Diseño, implantación y mantenimiento de un modelo de bicicleta pública en Madrid (MyBICI)". El anuncio se refiere a un contrato público, por procedimiento abierto y un importe estimado (impuesto de valor añadido excluido), de 51.400.000 euros, publicado en el "Diario Oficial de la Unión Europea", Ley 31/2007, de 30 de octubre, Sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales.

1. Entidad contratante: "Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima" (EMT), calle Cerro de la Plata, número 4, E-28007 Madrid.

Teléfono: 912 093 839, fax: 912 093 825.

E-mail: [contratacion@emtmadrid.es](mailto:contratacion@emtmadrid.es)

Naturaleza del contrato: servicios.

Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: la ciudad de Madrid.

Objeto del contrato, opciones: vocabulario común de la contratación pública (CPV) 60.11.20.00.

Diseño, implantación, explotación y mantenimiento de un modelo de bicicleta pública en Madrid (MyBICI).

Variantes: sí.

Duración del contrato o plazo de ejecución: ver apartado 7 del pliego de condiciones particulares.

Solicitud de la documentación: la documentación relativa al procedimiento de contratación se podrá recoger en la dirección especificada en el punto 1.

Fecha límite de recepción de ofertas: el plazo de presentación de ofertas finalizará a las catorce horas del día 19 de febrero de 2010.

Dirección para entrega de las ofertas: véase punto 4.4.2 del pliego de condiciones generales.

Idioma: español.

Personas admitidas a la apertura de pliegos: un representante de cada firma oferente.

Fecha, de apertura económica: el día 5 de marzo de 2010, a las doce horas.

Fianzas y garantías: garantía provisional, 250.000 euros; garantía definitiva, 5 por 100 del importe estimado de la adjudicación correspondiente a los dos primeros años de duración de la explotación.

Modalidades de financiación y pago: la facturación se iniciará, tal y como establecen los pliegos, cuando se dé por iniciado el servicio. Salvo excepción a la oferta que sea aceptada por EMT, las facturas se emitirán con periodicidad mensual, y serán pagadas a los ciento ochenta días de la fecha de su recepción y aprobación (ver apartados 17 y 18 del pliego de condiciones generales, apartado 9 del pliego de condiciones particulares y apartado O del cuadro de características específicas).

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico: ver apartado 4 del pliego de condiciones generales, cuadro de características específicas y apartado 5 del pliego de condiciones particulares.

Plazo de validez de proposición: el plazo de validez de las ofertas se especificará en la propuesta, y no será en ningún caso inferior a tres meses, contados desde la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas.

Criterios de adjudicación: oferta económicamente más ventajosa, a juicio de EMT. Para determinarla, se aplicarán los criterios relacionados en el apartado 6 del pliego de condiciones generales, apartado I del cuadro de características específicas, y apartado 6 del pliego de condiciones particulares.

Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: 09/071/3.

Información complementaria: el importe de los impuestos o tasas de todo tipo que se deriven de la adjudicación, excepto el IVA que necesariamente habrá de reflejarse en la factura, así como los gastos derivados de la

convocatoria o de su adjudicación, tal como los anuncios publicados, gastos de formalización del contrato o cualquier otro, serán a cargo del adjudicatario.

- Ver apartado S del cuadro de características específicas del pliego de condiciones generales respecto a la participación mediante subcontratista.
- Variantes: ver apartado Q del cuadro de características específicas del pliego de condiciones generales.
- Restante información adicional: ver apartado T del cuadro de características específicas del pliego de condiciones generales.
- Los recursos o reclamaciones podrán presentarse ante el Delegado del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad, paseo de Recoletos, número 5, planta baja, 28004 Madrid. Teléfono: 0034915889136.

Fax: 0034915889247, correo electrónico: [necodcentralproc@munimadrid.es](mailto:necodcentralproc@munimadrid.es)

o en cualesquiera de los Registros de las Áreas de Gobierno y de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid y en las restantes formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Otros compromisos a contraer por el adjudicatario: ver apartados A y B del cuadro de características específicas (anexo I del pliego de condiciones generales).

Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 30 de diciembre de 2009.

Fecha de recepción del anuncio en el "Diario Oficial de la Unión Europea": 30 de diciembre de 2009.

Madrid, a 30 de diciembre de 2009.—El director adjunto de la Gerencia, Francisco Félix González García.

(02/44/10)

Valportillo Primera, 9  
28108 Alcobendas (Madrid)

Atención al público:

Fortuny, 51. 28010 Madrid  
Teléfs. 913 101 700 - 917 027 610  
Fax 913 081 683 - 913 195 055

BOLETIN OFICIAL  
DE LA  
COMUNIDAD DE MADRID

[www.madrid.org/bocm](http://www.madrid.org/bocm)

Depósito legal: M. 19.462-1983  
ISSN 1889-4410  
Papel reciclado